

Nación Santa

Versículo Clave: “Y vosotros seréis mi reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel.” — Éxodo 19:6

Escritura Seleccionadas: Éxodo 18:12-27; 19:1-14

LA NACIÓN DE ISRAEL

se fundó sobre las promesas de Dios y las instrucciones de su ley. Si bien no puede haber fracaso en el plan de Dios esbozado en sus promesas, la posición de los israelitas en ese plan, y la de otros también, está condicionada a la obediencia a la voluntad divina. Nuestra interpretación de las promesas de Dios señala que el pueblo de Israel estaría separado de todas las demás naciones. Ahora pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros seréis mi reino de sacerdotes, y gente santa.” -Éx. 19:5,6

Fue evidentemente en la providencia de Dios que Jetró, suegro de Moisés, dio al gran legislador el oportuno consejo contemplado en la primera sección de la lección de hoy (Éx. 18:12-18). Moisés era un trabajador duro e incansable. Estaba dispuesto a dar la vida por sus hermanos, pero su suegro, al observar la situación desde un punto de vista desinteresado, no solo pudo ver que Moisés se agotaba innecesariamente en su empeño por escuchar y juzgar en

todas sus pequeñas dificultades, sino que también que el propio pueblo no recibía un servicio eficaz. El trabajo era simplemente demasiado para que una sola persona se ocupara adecuadamente.

Jetró era evidentemente un hombre de sabiduría y principios justos y elevados, como se reveló en su consejo a Moisés. Le aconsejó a su yerno designar “hombres capaces” (gobernantes o jueces) sobre diversos israelitas y advirtió que estos fueran hombres de principios, no egoístas ni codiciosos. Jetró se dio cuenta de que, como Moisés ciertamente debe haber sabido, los de principios injustos buscarían sus propios intereses antes de los del pueblo que gobernarían. Cualquiera de ese carácter sería una maldición para la nación en lugar de una bendición. -Vv. 19-27

Estos “hombres capaces” en Israel sirvieron al pueblo bajo la dirección de Moisés. La providencia suprema de Dios en su selección se ve por el importantísimo servicio que prestaron en relación con la administración de la Ley. Cuando Moisés recibió la Ley de Dios, con la instrucción de que se comunique al pueblo, convocó a estos ancianos o representantes. Les dio detalles de la ley de Dios, a fin de que adquirieran la comprensión necesaria para instruir primero, y juzgar después, adecuadamente al pueblo. Todo esto habría sido una tarea casi interminable para Moisés de haberla realizado solo.

Seiscientos mil israelitas en edad adulta abandonaron Egipto (Éx. 12:37). Esto significaría un total de probablemente un millón y medio, contando mujeres y niños. No es difícil imaginar los problemas que una sola persona se encontraría al intentar, sin ayuda, instruir a tal multitud en la Ley de Dios. No había impresiones, radio, televisión, teléfonos celulares ni Internet (ninguno de los métodos de comunicación modernos). Es evidente que Moisés tenía un grupo de hombres bien organizado al cual asignarle la tarea

importante de transmitir al pueblo los detalles necesarios de la Ley como la había recibido de Dios en el monte Sinaí. Como respuesta, el pueblo dijo que haría todas las cosas que el Señor había mencionado. -Ex. 19:8 ■